



63 mil clientes de Celsia de estratos 1 y 2 en 28 municipios del Tolima reciben nuevo subsidio



63 mil clientes de Celsia de 28 municipios del Tolima y algunos de Ricaurte en Cundinamarca comenzaron a recibir un nuevo subsidio sobre el consumo de energía. Se trata del subsidio FOES, Fondo de Energía Social (Decreto 111 del 2012) el cual es otorgado por el Estado y administrado por el Ministerio de Minas y Energía a sectores catalogados como áreas rurales de menor desarrollo y zonas de difícil gestión. La aprobación del subsidio para este grupo de clientes se logró gracias al trabajo mancomunado de Celsia con las Juntas de Acción Comunal y las administraciones municipales, encargadas de la certificación de dichos sectores.

El Fondo de Energía Social FOES, le cubre a cada cliente beneficiado entre \$46 y \$92 por cada Kilovatio dentro del consumo de subsistencia mensual. Este alivio se suma al subsidio sobre consumo de subsistencia que reciben los estratos 1, 2 y 3.

La compañía envía cada mes la liquidación por cliente a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y es el Ministerio de Minas y Energía quien hace las validaciones pertinentes y aprueba los recursos disponibles en cada periodo correspondientes al FOES. Cada cliente verá reflejado en la factura de energía este concepto junto con el subsidio de consumo de subsistencia.

Los beneficiarios pueden identificar los subsidios FOES y/o FSSRI en la factura

Celsia tiene como objetivo cumplir con el plan presentado al Ministerio de Minas y Energía, el cual consiste en mejorar la prestación del servicio de energía en las áreas especiales del Tolima y de Cundinamarca a su cargo.

En caso de dudas o inquietudes los clientes pueden comunicarse con la línea gratuita de servicio al cliente marcando desde fijo o celular a el 018000112115 o escribiendo al correo electrónico servicioalcliente@celsia.com

Municipios donde se encuentran clientes beneficiados del subsidio FOES:

1. Alvarado
2. Anzoátegui
3. Ataco
4. Carmen de Apicalá
5. Casabianca
6. Chaparral
7. Coyaima
8. Cunday

9. Dolores
10. Guamo
11. Icononzo
12. Lérica
13. Líbano
14. Melgar
15. Natagaima
16. Ortega
17. Planadas
18. Prado
19. Purificación
20. Rioblanco
21. Roncesvalles
22. Rovira
23. San Antonio
24. Suárez
25. Valle de San Juan
26. Venadillo
27. Villahermosa
28. Villarrica